



# CRÉDITOS PERSONALES

[www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr) • Síganos en  

***Banco  
Popular***

**VALORAMOS  
SU TRABAJO**

## **BENEFICIOS**

---

Los créditos personales del Banco Popular le permiten solventar cualquier necesidad. Con ágiles tiempos de aprobación, requisitos simples y convenientes tasas de interés.

## **Comisiones y cargos**

---

El Banco podrá cobrar una comisión de salida según directrices emitidas de hasta un 3% (por ciento), en el caso de que el (la) deudor(a) realice abonos extraordinarios o cancele el crédito en los primeros 4 años contados a partir de la fecha de constitución.



## DEDUCCIÓN DE PLANILLA



La deducción de planilla del pago de su crédito es un servicio que ofrece el Banco Popular con fundamento en su Ley Orgánica, y que tiene el propósito de facilitarle a los usuarios el pago de la deuda adquirida. Es obligación del cliente revisar que dichos rebajos de planilla por concepto de pago se efectúen de conformidad a lo pactado, en el entendido de que si la deducción no se efectúa, el Banco iniciará con los procedimientos de cobro administrativo y judicial pertinente.

Lo cual aplica tanto cuando existe convenio con la empresa donde labora el deudor o bien que éste solicite el servicio.

En caso de que el deudor cambie el patrono que realiza la deducción de planilla por otro sin deducción o de ingresos propios, el Banco queda facultado para aumentar la tasa de interés a la tasa más alta de los créditos fiduciarios.

## PAGO AUTOMÁTICO DE SALARIOS (PAS)



El cliente que su salario sea depositado en el Banco puede acceder a financiamiento con convenientes tasas de interés y sin fiador, en caso de que el cliente se desafilie al PAS, el Banco queda facultado para aumentar la tasa de interés a la tasa más alta de los créditos fiduciarios.

## INTERESES



La Gerencia General Corporativa podrá revisar y ajustar las tasas de interés vigentes para cada línea de crédito y plan de inversión, en función del comportamiento de las tasas de mercado o de la tasa de referencia inicial.

Los intereses se calcularán de la siguiente manera: El saldo del capital se multiplica por la tasa de interés que devenga el presente crédito, el dato resultante se divide entre trescientos sesenta y cinco días y el resultado se multiplica por el número de días que tiene el mes o periodo al que corresponde el pago, de acuerdo con el calendario gregoriano de trescientos sesenta y cinco días.

Bastará, para efectos de ajustar la tasa de interés, la sola indicación del Banco.

## INTERESES MORATORIOS



El Banco Popular y de Desarrollo Comunal de conformidad con el Reglamento de Negociaciones de pago de Operaciones de Crédito, queda facultado para el cobro de las comisiones por gestión cobratoria.

Se reconocerá intereses moratorios sobre el monto del abono atrasado hasta en 2 puntos porcentuales sobre la tasa corriente pactada para la obligación.

La falta de pago de una cuota al principal o intereses producirá el vencimiento inmediato de la obligación y hará la misma exigible.

Se disponen como comisiones máximas por cada Gestión Cobratoria las siguientes:

**a)** Para operaciones de crédito con morosidad de 6 a 30 días hasta US\$10.

**b)** Para operaciones de crédito con morosidad de 31 días en adelante hasta US\$20.

**c)** En todos los casos, el monto máximo a cobrar será de un 25 por ciento de los rangos establecidos en el Decreto Ejecutivo N°32493-J, del 9 de marzo del 2005, y publicado en La Gaceta N° 150 del 5 de agosto del 2005, en lo relativo a Cobro Judicial.

## PÓLIZA DE VIDA



En todos los casos el deudor deberá suscribir póliza de vida, este seguro le brinda protección en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente con sujeción a las condiciones de la póliza. El asegurado en cualquier momento durante la vigencia de esta póliza, puede cambiar de beneficiarios, notificándolo por escrito al Banco Popular y surtirá efecto desde el momento que tal comunicado haya sido entregado en sus oficinas.

## PÓLIZA DE DESEMPLEO



Quedar desempleado puede ser un sorpresivo contratiempo. Previendo esta situación, se ha diseñado un seguro para que los deudores del Banco Popular se despreocupen del pago mensual de su crédito, mientras se dedica a la búsqueda de un nuevo empleo.

Este seguro le protege como trabajador en caso de quedar desempleado por despido con responsabilidad patronal, otorgándole soporte económico para el pago de la cuota mensual de su crédito.

Las especificaciones de cada póliza se le informa detalladamente en la plataforma de servicios.

*Banco  
Popular*

VALORAMOS  
SU TRABAJO